



VI LEGISLATURA NÚM. 199

14 de octubre de 2005

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0366 Urgente, del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la OPA instada por Gas Natural, SA, sobre Endesa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Página 1

PREGUNTA ORAL EN PLENO

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0366 Urgente, del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la OPA instada por Gas Natural, SA, sobre Endesa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 3.514, de 3/10/05.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 4 de octubre de 2005, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

11.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11.2.- Urgente, del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre la OPA instada

por Gas Natural, SA, sobre Endesa, dirigida al Sr. presidente del Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, y según lo previsto en los artículos 169 y 168.3, considerando su urgencia, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 11 de octubre de 2005.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Jorge A. Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 168.3 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral urgente ante el Pleno del Parlamento:

A la vista de las opiniones contradictorias que han trascendido a la sociedad canaria y a la opinión pública, relativas a la OPA instada por Gas Natural, SA, sobre

Endesa y la transcendencia y consecuencias que pudieran derivarse para el sistema eléctrico canario, le formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la posición formal y única, si es que la hay, de su Gobierno y, en particular, del presidente respecto de la OPA instada por Gas Natural, SA, sobre Endesa?

Canarias, a 3 de octubre de 2005.- DIPUTADO-PORTAVOZ GP POPULAR, Jorge A. Rodríguez Pérez.

